

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RELACIONES PUBLICAS DIGITALES RELPUBLIDIG CIA. LTDA.

En Cuenca a los seis días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Santiago Carrasco 1-66 y Rafale Torres, se instala la Junta General de Accionistas de RELACIONES PUBLICAS DIGITALES RELPUBLIDIG CIA. LTDA. con la presencia de la Ing. María Verónica Vásquez Vitores, propietaria de docientos veinte y cinco acciones (225) y la Lcda. Johanna Catalina Heredia Coellar propietaria de docientos veinte y cinco acciones (225).

Actúa como presidente de la Junta la Lcda. Johanna Catalina Heredia Coellar, quien procede a instalar la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día:

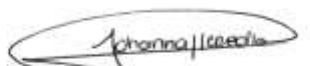
1.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Relaciones Públicas Digitales Relpublidig Cía. Ltda.

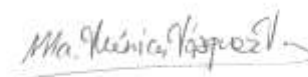
Inmediatamente se pasa a conocer el primer y único punto del orden del día que es la revisión de los Estados Financieros. En tal sentido los accionistas en común acuerdo resuelven:

Aprobar los Estados Financieros de Relaciones Públicas Digitales Relpublidig Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2014.

No habiendo otro punto que tratar, la presidenta declara terminada la sesión.

Para constancia se firma dos ejemplares de la misma.


Lcda. Johanna Heredia Coellar


Ing. Verónica Vásquez Vitores